



SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION CIRCULAR EXTERNA 058

2.0.0.1

Bogotá D. C., 21 de Diciembre de 2020

PARA: Representantes legales, Secretarios Generales, Ordenadores del gasto, áreas Financieras, Coordinadores y usuarios del SIIF Nación.

ASUNTO: Capacitación de emisión de factura electrónica de venta en SIIF Nación y publicación de documentos proceso de implementación

La Administración del SIIF Nación informa que se ha programado una jornada de capacitación sobre la funcionalidad de emisión de facturas electrónicas de venta por el módulo Derechos y Cartera.

La capacitación va dirigida a las entidades que requieran expedir facturas electrónicas de venta por operaciones originadas en la venta de bienes y servicios y se realizará a través de **MICROSOFT TEAMS**, de acuerdo con las siguientes indicaciones:

Fecha de inscripción	Fecha de realización
21 al 22 de Diciembre de 2020	23 de Diciembre de 8:30 am a 12:00 m

El Coordinador SIIF de la Entidad, puede inscribir **a los usuarios que la entidad crea conveniente**, para registrar los datos por favor ingrese al siguiente link <https://forms.gle/xN1bxRZapS8rQxGv6> Si tiene inconvenientes al entrar, favor copiar la dirección y pegarla en su navegador.

El propósito de la Administración del SIIF es cubrir a la mayoría de las entidades, por lo tanto, es importante que se registren los usuarios responsables del tema.

Agradecemos su apertura y colaboración frente a éste proceso, cada usuario inscrito recibe el día anterior a la capacitación, las instrucciones de ingreso.

Igualmente, se informa que se encuentran publicados los siguientes documentos con el propósito que las entidades realicen seguimiento sobre el proceso de implementación de factura electrónica en SIIF Nación así:

- **Certificados configurados:** Se informan las entidades que han adquirido el certificado de firma digital para factura electrónica de venta, han radicado el incidente en la línea de soporte y se ha realizado la sesión con nuestro aliado tecnológico Olimpia IT para la configuración exitosa del certificado.
- **Consecutivos configurados:** Se informan los consecutivos configurados en el sistema para factura electrónica, notas débito y notas crédito. Esta información corresponde a las entidades que remitieron el formato 4 – Prefijos y consecutivos para emisión de documentos electrónicos de acuerdo a lo indicado en la circular 49.
- **Entidades habilitadas Olimpia:** Se informan las entidades que han culminado exitosamente el proceso de habilitación en la herramienta de nuestro aliado tecnológico Olimpia IT. Igualmente se presentan las que no han realizado el proceso y las que iniciaron el proceso pero no lo han culminado.

Se recomienda a las entidades consultar estos documentos los cuales serán actualizados los días miércoles y viernes con el fin de que se realice seguimiento sobre estas actividades. Lo anterior es necesario puesto que para que una entidad pueda emitir facturas electrónicas de venta por el SIIF Nación, deben tener la totalidad de actividades culminadas.

También se encuentran publicados los siguientes documentos como material de apoyo al proceso de capacitación y a la gestión en la emisión de facturas electrónicas de venta:

- Guía parametrización modulo derechos y cartera
- Guía de operación factura electrónica

Estos documentos de encuentran publicados en el siguiente sitio:

https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/SIIFNacion/pages_ciclodenegocios/p8derechosycartera

Atentamente,



David Fernando Morales Domínguez
Administrador del SIIF Nación
Viceministerio General

APROBÓ: David Morales
ELABORÓ: Diego Acevedo